



BASES CONCURSO FAROLES FIESTA DE LAS LUMINARIAS AÑO 2022 **TODO COMPETIDOR**

CONVOCATORIA

- 1.- Convocase a la Comunidad de Calbuco a participar en el concurso Anual de Faroles **"Fiestas de las Luminarias 2022"**.
- 2.- Solo podrán participar en el concurso personas naturales con residencia en la Comuna de Calbuco, la cual deberá ser acreditada por Certificado de Residencia extendido por la junta de Vecinos correspondiente o la Unión Comunal de Juntas de Vecinos o declaración jurada ante Notario.
- 3.- La técnica de elaboración será de carácter libre, contemplado los siguientes requisitos:
 - Los faroles deben tener las siguientes dimensiones mínimas y máximas
 1. Alto: Mínimo: 20 cm. Máximo: 60 cm.
 2. Ancho: Mínimo: 20 cm. Máximo: 40 cm.
 3. Largo: Mínimo: 20 cm. Máximo: 40 cm.
 - Los faroles deben poder colgarse y encenderse a luz de vela. no se aceptarán faroles con iluminación mediante pilas, baterías u otros sistemas de energía que no sean velas.
 - Los faroles de los concursantes deberán ser confeccionados en base a figuras (Ejemplo: Botes, Lanchas pesqueras, San Miguel etc...) las deben estar relacionadas con la Fiesta de las Luminarias o con el patrimonio cultural de Calbuco.
 - **Quedarán automáticamente fuera de Concurso sin apelación los faroles que estén fuera de las dimensiones señaladas o se encuentren fuera de bases.**
- 3.- El Jurado estará compuesto por tres personas más un ministro de Fe. las cuales serán designado por la Ilustre Municipalidad de CALBUCO y aprobado por medio de Decreto Alcaldicio, y quienes considerarán los siguientes aspectos para la evaluación:
 - Cumplimiento de las Bases
 - Originalidad, creatividad y calidad de los faroles

- Tipo de Material empleado
- 4.- Los faroles participantes deben ser entregados como fecha máxima para su evaluación martes **27 de septiembre hasta las 17:08 hrs.** en la Casa Municipal de Cultura ubicada en Calle Ernesto Riquelme N° 38, no se aceptarán faroles fuera del horario y día dispuestos bajo ninguna excepción.
- 5.- Junto con la entrega de los faroles debe adjuntarse en sobre (Blanco tipo americano) cerrado los siguientes datos
- Nombre completo del o los participantes
 - Nombre del Farol
 - N° de Rut
 - Dirección
 - Certificado de Residencia extendido por la Junta de Vecino o Unión Comunal de Juntas de Vecino o declaración jurada ante Notario
 - Teléfono contacto
 - En caso de que el concursante sea menor de edad deberá indicar nombre de la Madre o el Padre, que en la eventualidad que sea premiado cobrarán su respectivo premio ante la Municipalidad de Calbuco.
- 6.- Los premios del Concurso de Faroles Fiesta de Las Luminarias 2022 Todo Competidor son los siguientes:
- 1er LUGAR \$ 300.000
 - 2do LUGAR \$ 200.000
 - 3er LUGAR \$ 100.000
 - Mención Honrosa de \$ 50.000
- 7.- El jurado podrá determinar desierta cualquiera de los lugares si no se presentan los Faroles a concurso o dada la calidad de los mismos previa acta del Jurado.
- 8.- El resultado del concurso de faroles "Luminarias 2022" se publicará en la página web de la Municipalidad de Calbuco, el día 28 de septiembre y la entrega de los premios se realizará en un plazo no mayor a 20 días después de haber sido nominados los ganadores.